INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA	Fecha de diligenciamiento: 25/05/2026

PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. DNI-MC-004-2026

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA (DNI)

OBJETO: "Prestar los servicios de toma de muestra de agua para el análisis en laboratorio, de acuerdo con los parámetros normativos para el agua potable y residual conforme el sistema ambiental de la Dirección Nacional de Inteligencia.",

A continuación, se presenta la evaluación jurídica a la siguiente propuesta presentada dentro del proceso de contratación del asunto:

SOCIEDAD /PERSONA NATURAL	
Nombre del oferente:	BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES S.A.S.
NIT/C.C:	900.246.497-8
Nombre y cargo del representante Legal:	MARIA LILIANA OLMOS RAVAGLI – Gerente General
Número de identificación: Fecha de expedición del documento:	CC. 51.751.441 de Bogotá D.C., expedida el 18 de marzo de 1983

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PROVEEDOR – FORMATO No. 1	X			El oferente remitió la Carta de presentación firmada por la Representante Legal suscrito el 20 de mayo de 2026.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (CUANDO APLIQUE)			X	No aplica
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	X			El oferente presentó el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 04/05/2026 por la Cámara de Comercio de Bogotá. **Fecha de renovación de matrícula:** 27 de marzo de 2026. **Vigencia de la sociedad:** La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2040. **Objeto social:** *"La empresa tendrá por objeto principal: "C. La toma de muestras de aguas residuales, crudas, superficiales por el método simple, compuesto e integrado, Asesoría en remediación de aguas, conceptuar sobre las características, recomendar y asesorar sobre los resultados obtenidos."* **Facultades del representante Legal:** *La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente General y accionista. Son funciones del Gerente General: Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos contraer obligaciones a cargo de la sociedad,*

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA	Fecha de diligenciamiento: 25/05/2026

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
				con las restricciones que le señale la Asamblea de Accionistas. La sociedad será gerenciada, y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de cuantía de los actos que celebre, para ningún efecto sus actos deberán ser sometidos a consideración del órgano alguno. (..)Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad (…)"
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL POR PARTE DEL ÓRGANO SOCIAL O SU EQUIVALENTE Y/O APODERADO PARA PRESENTAR PROPUESTA O SUSCRIBIR EL CONTRATO, CUANDO APLIQUE.			**X**	No aplica
PODER CUANDO EL PROPONENTE ACTÚE CON APODERADO, CUANDO APLIQUE.			**X**	No aplica
CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL.	**x**			El oferente presentó la certificación de fecha 4 de mayo de 2026, suscrita por la revisora fiscal[1], en la que se indica: *"…la empresa efectuó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (pensión, salud y riesgos laborales), así como de los aportes parafiscales a las entidades Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y Cajas de Compensación Familiar, correspondientes a los últimos ocho (8) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta."*
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE DEL REVISOR FISCAL		**x**		Se allegan los documentos de la revisora fiscal, tales como cedula de ciudadanía, tarjeta profesional 38682 - T, pero los antecedentes disciplinarios vigentes de la revisora fiscal no se adjuntaron en la propuesta. Objeto de subsanación.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA	**X**			Se aporta cedula de ciudadanía de la representante legal.
DOCUMENTO DE DEFINICIÓN			**X**	No aplica.

[1] Inscrita en la cámara de comercio.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA	Fecha de diligenciamiento: 25/05/2026

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
SITUACIÓN MILITAR, SI APLICA				
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (SEGÚN CORRESPONDA) DE LA PERSONA JURÍDICA - REDAM		x		No allegó el CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Objeto de subsanación.
AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DATOS PERSONALES – FORMATO No. 3	X			Presentó la autorización de datos personal suscrito por la representante legal de fecha 20/05/2026.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMATO No. 4	X			Presentó el compromiso anticorrupción suscrito por la representante legal de fecha 20/05/2026
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL – PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – FORMATO No. 5	X			Presentó el formato suscrito por la representante legal en el cual indica que tiene contratado personal mediante prestación de servicios.
COMPROMISO DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN FORMATO No. 6			X	No aplica.
REPORTE DE MULTAS E INCUMPLIMIENTOS – FORMATO No. 7	X			Presentó el reporte de multas e incumplimientos suscrito por la representante legal de fecha 20/05/2026
ESTUDIO DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD	X			Mediante radicado interno 3-2026-3206 del 22/05/2026, informa el resultado de las verificaciones de antecedentes en fuentes abiertas, indicando que no presenta novedades que generen inhabilidades para la contratación.
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	X			La sociedad oferente y la representante legal, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes de acuerdo con los certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación del 25/05/2026
ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA.	X			La sociedad oferente y la representante legal, no se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República según consulta de certificados del 25/05/2026

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA	Fecha de diligenciamiento: 25/05/2026

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL)	X			La representante legal de la sociedad oferente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales según consta en el certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional del 25/05/2026
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (LEY 1801 DE 2016).	X			La sociedad oferente y la representante legal no se encuentran vinculados en el Sistema de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016, de acuerdo a la validación de fecha 25/05/2026
RUES INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO – ARTÍCULO 90 DE LA LEY 1474 DE 2011	X			La Entidad realizó la consulta en el Registro Único Empresarial – RUES el 25/05/2026, encontrando que la sociedad oferente no registra multas ni sanciones.
VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO QUE ACREDITE LA EXCLUSIVIDAD, SI APLICA			X	No aplica

CONCLUSIÓN: La oferta presentada por **BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES S.A.S.**, NO CUMPLE con todos los requerimientos solicitados de carácter JURÍDICO.

ORIGINAL FIRMADO

Evaluadora Jurídica
Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual